



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave



CIRCULAR 92/18

CONSEJO DIRECTIVO
BIENIO 2017 - 2018

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca
VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Hago de tu conocimiento el archivo PDF que nos hace llegar la Lic. Diana Félix Andrade, Delegada Regional del Infonavit en el Estado de Veracruz, en donde nos informa que hoy 06 de noviembre de 2018 se implementan la ruleta de notarios para mercado abierto, el límite cuantitativo para operaciones de paquete y el informe para el derechohabiente sobre el cálculo de impuestos y derechos.

Lo anterior, derivado de las medidas pactadas en la cláusula Sexta del Convenio **Infonavit- Colegio Nacional Del Notariado Mexicano, A.C.**, con la finalidad de reducir el riesgo de generación de reservas en casos de muerte del notario, pérdida de patente, demanda, así como buscar la equidad para la distribución de trabajo entre los notarios activos, de acuerdo a su calificación; se acordó la implementación de las medidas mencionadas en el párrafo anterior, razón por la cual, se acompaña el documento.

Te invito a seguir en Twitter la cuenta @notariosver y en Facebook: Notarios Veracruz, los mensajes de nuestro Colegio.

ATENTAMENTE
Xalapa-Enriquez, Ver., a 06 de noviembre de 2018

LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE